



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta presentada por el Profesor Dr. Javier BLANCO, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el dictado del curso de Posgrado "**Discapacidad y accesibilidad en la educación superior. Aportes para repensar la práctica docente**", a cargo de las profesoras Ana María Alderete, Paola Saporitti y Mauricio Mareño Sempertegui, con una duración de 20 horas, a dictarse los días 25 de abril, 9, 16 y 23 de mayo del corriente, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE

#### Ad referéndum del Consejo Asesor del CEA:

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del curso de Posgrado "**Discapacidad y accesibilidad en la educación superior. Aportes para repensar la práctica docente**" a dictarse en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

**Artículo 2º:** Designar a la Lic. Ana María Alderete como responsable académica del seminario.

**Artículo 3º:** Autorizar la participación de los licenciados Paola Saporitti y Mauricio Mareño Sempertegui como docentes del mencionado curso.

**Artículo 4º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 070/2014**

  
Dra. ALICIA SCHVARTZ  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba